

ANT.: Bases de Precalificación del Registro Especial Internacional para el proyecto de concesión denominado "Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena – Vallenar".

SANTIAGO, 14 AGO. 2009

DE : SRA. DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
A : SEÑORES INTERESADOS Y/O GRUPOS INTERESADOS

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6.2 "Circulares Aclaratorias" de las Bases de Precalificación del Registro Especial Internacional para el proyecto de concesión denominado "Ruta 5 Norte. Tramo: La Serena – Vallenar", la Directora General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, la que incorpora la siguiente rectificación a dichas Bases:

I. RECTIFICACIÓN

1. En el artículo 3.2. "Fecha Máxima de Recepción de Solicitudes y Cierre del Registro", se reemplaza el primer párrafo por el siguiente:

"El Ministerio de Obras Públicas recibirá solicitudes de inscripción en el Registro Especial Internacional de aquellos interesados que deseen postular, desde la fecha de apertura indicada en el artículo 3.1 de las presentes Bases de Precalificación, hasta el día 30 de noviembre de 2009."

Saluda atentamente a usted,

LUIS G. VARELA
Subdirector de Gestión de Proyectos
de Construcción y Obras - DCO

RTC/ RIC/RSB/ENV/JSM

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes DGOP
- CONCESIONES VIARIAS CHILE S.A., Alfredo Barros E. N°1953 - Of.1003, Providencia.
- FERROVIAL AGROMAN CHILE S.A., Av. Andrés Bello N°2711 -Piso 18, Las Condes.
- CONSTRUCTORA BELFI S.A., Puerta del Sol N°55 - P.3, Las Condes.
- ACCIONA CONCESIONES CHILE S.A., Av. Apoquindo N°3001 - Piso10, Las Condes.
- INGENIERIA Y CONSTRUCCION KODAMA LIMITADA, Eliodoro Yáñez N°1198, Providencia.
- CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A., Av. Presidente Riesco N°5335, Las Condes.
- VECCHIOLA S.A., Panamericana Norte Km.809, Copiapó.
- AZVI CHILE S.A., Av. Apoquindo N°4001 - Of. 501, Las Condes.
- BESALCO CONCESIONES S.A., Ebro N°2705, Las Condes.
- SACYR CONCESIONES S.A., Andrés Bello N°2711 - Piso 10, Las Condes.
- SKANSKA INFRASTRUCTURE DEVELOPMENT (CHILE) S.A., Av. Apoquindo N°4001 - Of. 604, Las Condes.

PROCESO N° 3177 113 1

Sonia Isidora Barrantes
Arquitecta
Directora General de Obras Públicas